

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

Informe de Revisión de Información Financiera	1
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7 - 18



Informe de los Auditores Independientes

A los Afiliados del
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer (el Fondo), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo, al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, como se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base de contabilización, las cuales tienen su origen en las Normas Contables para Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa aprobada por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera, vigentes a octubre de 2003. Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos legales y de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Llamamos la atención a la Nota 15 a los estados financieros que indica que con fecha 20 de diciembre de 2022, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador aprobó la Ley Integral del Sistema de Pensiones, la cual entró en vigor el 30 de diciembre de 2022. La ley Integral del Sistema de Pensiones da un plazo máximo de 60 días para conformar un solo fondo, el cual vence el próximo 28 de febrero de 2023. Todos los recursos del Fondo Especial de Retiro se trasladarán al Fondo Conservador, quedando únicamente este último. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del gobierno sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Pensiones vigentes en El Salvador, como se describe en la nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.



A los Afiliados del
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Fondo no continúe como una empresa en marcha.



A los Afiliados del
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la administración.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Fondo en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Registro No. 3412

René Alberto Arce Barahona
Socio
Registro No. 1350

10 de febrero de 2023
Torre Futura World Trade Center 11-05
San Salvador, El Salvador



A-007-2023

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondos de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo			
Activos corrientes:			
Disponibilidades	3 US\$	10,823,812 US\$	13,190,408
Cuentas por cobrar	4	191,712	344,884
Inversiones en valores (nacionales y extranjeros)	5	312,737,446	344,964,551
Total activos corrientes		323,752,970	358,499,843
Activos no corrientes:			
Anticipos de saldo a afiliados	13	8,932,056	9,358,914
Total activos no corrientes		8,932,056	9,358,914
Total de activos	US\$	332,685,026 US\$	367,858,757
Pasivo			
Pasivos corrientes:			
Comisiones por pagar a la AFP	6 US\$	1,089 US\$	1,443
Cuentas por pagar	7	1,191,149	1,076,187
Obligaciones con afiliados y beneficiarios	8	20,270	20,270
Total pasivos corrientes		1,212,508	1,097,900
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar		-	-
Cuotas de la AFP		-	-
Anticipo a afiliados sobre su CIAP	13	8,932,056	9,358,914
Total pasivos no corrientes		8,932,056	9,358,914
Total de pasivos		10,144,564	10,456,814
Patrimonio:			
Cuentas individuales	9	322,540,462	357,401,943
Total patrimonio		322,540,462	357,401,943
Total pasivo y patrimonio	US\$	332,685,026 US\$	367,858,757
Compromisos y contingencias	11 US\$	- US\$	85,366
Cuentas de control	12 US\$	297,425,435 US\$	328,025,340

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Fernando José Arteaga Hernández
Representante Legal


Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas


Oscar Armando Juárez Herrarte
Contador General

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Audidores Externos
Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondos de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
SALDO INICIAL DEL PATRIMONIO	US\$ 357,401,943	US\$ 396,977,669
AUMENTOS POR:		
Reintegro de anticipos de CIAP del afiliado	970,362	996,868
Otros ingresos	165,039,892	152,095,265
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO	<u>166,010,254</u>	<u>153,092,133</u>
DISMINUCIONES POR:		
Retiros de CIAP por traspasos a otra AFP	210,632	144,102
Devolucion de cotizaciones a afiliados del IPSFA	5,494	-
Prestaciones otorgadas por pensiones de vejez	61,437,227	60,937,330
Prestaciones otorgadas por pensiones de invalidez	18,777	36,835
Prestaciones otorgadas por pensiones de sobrevivencia	5,221,991	4,671,428
Retiro de excedente de libre disponibilidad	-	23,978
Devolución de saldo anual a afiliados	499,585	612,421
Devolución de CIAP por no reunir requisitos para pensión	84,462	68,957
Devolución de saldo a extranjeros	-	-
Devolución de saldo a salvadoreños en el extranjero	68,808	-
Devolución de saldo al Fondo Social para la Vivienda	-	-
Comisiones por pagar a la AFP por cuentas activas	-	-
Comisiones por pagar a la AFP por renta programada	590,909	558,713
Comisiones por pagar a la AFP por cuentas especiales	-	-
Prestaciones otorgadas por herencia	1,576,789	1,314,003
Devolución de capital complementario a sociedades de seguros	2,053	5,869
Pago de cotizaciones ISBM	26,416	-
Devolución de certificados de traspaso	-	-
Devolución de Fondos Garantía Estatal	-	-
Reintegro a la AFP por cubrir insuficiencias de pago y rentabilidades no percibidas	-	-
Disminuciones de la Cuenta de Garantía Solidaria	-	-
Desembolsos por anticipos de CIAP del afiliado	543,504	1,958,743
Otros egresos	144,236,312	137,156,959
TOTAL DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO	<u>214,522,959</u>	<u>207,489,338</u>
RENDIMIENTO DEL FONDO	<u>13,651,224</u>	<u>14,821,479</u>
PATRIMONIO DEL FONDO	US\$ <u>322,540,462</u>	US\$ <u>357,401,943</u>
Valor inicial de la cuota	US\$ <u>43.59106734</u>	US\$ <u>41.91424610</u>
Valor final de la cuota	US\$ <u>45.37484155</u>	US\$ <u>43.59106734</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Fernando José Arteaga Hernández
Representante Legal


Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas


Oscar Armando Juárez Herrarte
Contador General



Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos
Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondos de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:		
Trasposos de CIAP netos a otra AFP	US\$ (210,563)	US\$ (144,072)
Anulación de cheques prescritos	1,523	1,786
Reimpresión de cheques prescritos	(936)	-
Pago de comisiones a la AFP	(557,470)	(549,372)
Pago de comisiones a la AFP por administración de rentas programadas	(1,064,428)	(1,032,562)
Pago de prestaciones	(59,095,242)	(57,849,309)
Devolución de capital complementario recibido en exceso	(2,053)	(5,869)
Devoluciones de pagos en exceso a empleadores y afiliados	(226,532)	(162,904)
Devolución de saldos por herencia	(1,576,479)	(1,313,216)
Devolución de saldo anual a afiliados	(499,585)	(612,421)
Devolución de cotizaciones a ex afiliados del IPSFA	(5,491)	-
Devolución de excedente de libre disponibilidad	-	(23,978)
Intereses y dividendos recibidos	14,128,830	13,414,079
Cargos bancarios	(339,399)	(57,579)
Abonos bancarios	339,360	63,494
Devolución de CIAP por no reunir requisitos para pensión	(84,537)	(71,781)
Pago de cotizaciones ISBM	(10,412)	-
Pago cotizaciones ISBM con fondos de la CGS	(36,315)	-
Devolucion de saldos a salvadoreños en el extranjero	(68,808)	-
Desembolsos por anticipos de CIAP del afiliado	(543,504)	(1,958,743)
Reintegros de anticipos de CIAP del afiliado	970,362	996,868
Transferencia recibidas de otros fondos	19,950,014	16,606,424
Pagos recibidos de otros fondos	145,238,096	135,293,029
Pago de otras retenciones sobre pensiones	(25,277,643)	(24,482,071)
Otros ingresos de efectivo	359,832	520,792
Otros egresos de efectivo	(125,504,154)	(119,388,426)
Efectivo neto pagado por actividades de operación	<u>(34,115,534)</u>	<u>(40,755,831)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compra de títulos valores	(300,000)	-
Venta de títulos valores	25,000,000	20,000,000
Cancelaciones de depósitos a plazo	-	5,000,000
Amortización de capital recibido	7,048,938	7,171,712
Redención de inversiones	-	-
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>31,748,938</u>	<u>32,171,712</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportaciones recibidas por compra de cuotas de la AFP	-	-
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Disminución de efectivo en el período	(2,366,596)	(8,584,119)
Saldo de efectivo al inicio del período	13,190,408	21,774,527
Saldo de efectivo al final del período	US\$ <u>10,823,812</u>	US\$ <u>13,190,408</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.


Fernando José Arteaga Hernández
Representante Legal


Oscar Armando Juárez Ferrante
Contador General




Rolando Cisneros Pineda
Director de Gestión Humana y Finanzas


Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.
Audidores Externos
Inscripción N° 3412



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

El Fondo de Pensiones Especial de Retiro que es producto de la escisión del Fondo original desde el 1° de noviembre de 2017, es administrado por la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer, S.A. (AFP o la Administradora), la cual fue constituida el 4 de marzo de 1998. El Fondo original, previa a la escisión, inició sus operaciones el 15 de abril de 1998, de acuerdo con la resolución emitida por la ex-Superintendencia de Pensiones (actualmente incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador) de fecha 14 de abril de 1998. El objetivo principal del Fondo es la operación de los Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales de ahorro para pensiones, cuyos recursos deben ser invertidos con el objeto de obtener una adecuada rentabilidad en condiciones de seguridad, liquidez y diversificación de riesgos; para otorgar las prestaciones y beneficios de vejez, invalidez común y sobrevivencia; así como los demás beneficios que establece la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

El Fondo Especial de Retiro es independiente de los activos de la Administradora, sus bienes son inembargables, no poseen personería jurídica y están exentos de cualquier impuesto.

La Administradora cuenta con seis agencias y su oficina central está situada en Calle Manuel Enrique Araujo, edificio N° 1100, San Salvador.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, fueron autorizados por la Junta Directiva de la Administradora el 18 de enero de 2023.

Nota (2) Políticas Contables

Los principios y Normas Contables más significativas aplicadas para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros para el Fondo, se describen a continuación:

(a) Políticas generales de contabilidad

Los estados financieros han sido elaborados conforme a las Normas Técnicas aprobadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador que le son aplicables y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo la normativa aprobada por el Comité de Normas del Banco Central, cuando haya conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a octubre de 2003.

(b) Valorización de inversiones

Los recursos del Fondo de Pensiones están invertidos en los instrumentos financieros que se encuentran detallados en el Artículo 91 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, tomando en consideración los límites máximos establecidos por la Comisión de Riesgo (Artículo 89), dentro de los rangos señalados en los Artículos 91, 92 y 93 de la misma Ley y en el Reglamento de Inversiones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Dentro de ese marco, las Administradoras de Fondos de Pensiones determinan su Política de Inversiones, la cual deben mantener a disposición del público.

Las compras y ventas de valores se registran a la fecha de liquidación de las operaciones en la bolsa de Valores. Los costos de transacción no incluyen comisiones y honorarios pagados a los corredores ni a la Bolsa de Valores, los cuales son absorbidos por la Administradora, como parte de su gestión.

Los instrumentos en que se encuentran invertidos los recursos del Fondo se valoran diariamente a valor razonable, a través de los vectores precios que la Superintendencia determina y proporciona a la Administradora. De acuerdo con la normativa vigente, el cálculo de dichos vectores considera tanto las transacciones de mercado en Bolsa de Valores u otro mercado relevante; y para el caso de instrumentos de renta fija, se basa en el análisis de flujos de efectivo descontados, con referencia a las tasas observadas en el mercado para éste, e instrumentos similares, determinados de acuerdo a criterios de familias establecidos en el Instructivo de Valorización aplicable a los Fondos. El valor de los instrumentos incorpora el monto de los intereses devengados.

Para los títulos de renta variable, específicamente acciones, los vectores precios son el promedio ponderado de las operaciones efectuadas en los últimos diez días, dentro de un rango máximo de sesenta días.

Las ganancias y pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable son reconocidas directamente en las cuentas de patrimonio neto.

(c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones Especial de Retiro es independiente y distinto al de la Administradora, y está constituido por los valores recaudados en las Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones, los certificados de traspaso que se hubieren hecho efectivos, la rentabilidad obtenida de sus inversiones y el saldo de la Cuenta de Garantía Solidaria (esto último en el caso del patrimonio del Fondo de Pensiones “Conservador”).

La composición de los valores anteriores a excepción de los valores Cuenta de Garantía Solidaria, han sido aplicados a las correspondientes cuentas individuales de ahorro para pensiones de cada afiliado, representándose por medio de cuotas del Fondo todas de igual valor.

El patrimonio del Fondo Especial de Retiro incorpora también la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad, la cual es una garantía que servirá para la cobertura de la rentabilidad mínima y que se forma con los excesos de rentabilidad nominal de los últimos treinta y seis meses de los respectivos Fondos, de acuerdo con el procedimiento que determina la ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esta reserva no es requerida porque la rentabilidad nominal de cada mes correspondiente a los últimos treinta y seis meses de cada período no supera los cálculos referidos en los literales a) y b) del Artículo 83 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

(d) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los periodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad, y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la Administradora a la fecha de los estados financieros se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota (3) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>Diciembre 2022</u>		<u>Diciembre 2021</u>
Depósitos en cuentas corrientes – cuenta inversiones	US\$	10,662,422	US\$	13,097,532
Depósitos en cuentas corrientes – cuenta administrativa		<u>161,390</u>		<u>92,876</u>
Total	US\$	<u>10,823,812</u>	US\$	<u>13,190,408</u>

Los saldos en cuenta corriente incluyen intereses percibidos que han sido aplicados como parte de la rentabilidad incorporada a las cuentas individuales de ahorro de pensiones. Durante los periodos 2022 y 2021, y en el contexto de los estados financieros en su conjunto, las cuentas corrientes devengaron una tasa de interés anual promedio ponderada de para el Fondo Especial de Retiro de 2.06% (1.51% para 2021).

Nota (4) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		<u>Diciembre 2022</u>		<u>Diciembre 2021</u>
Otras cuentas por cobrar	US\$	<u>191,713</u>	US\$	<u>344,884</u>
Total	US\$	<u>191,713</u>	US\$	<u>344,884</u>

Corresponde principalmente a transferencias de efectivo del Fondo Conservador al Fondo Especial de Retiro por traslado de afiliados entre los 2 fondos.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (5) Inversiones en Valores

Las políticas de inversiones y riesgos vigentes durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

- (a) Todas las inversiones adquiridas para la cartera del Fondo de Pensiones se consideran como “Disponibles para la Venta”, de acuerdo a la clasificación de las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes a octubre de 2003.
- (b) Las inversiones se efectuaron de acuerdo a la política de inversiones autorizada por la Junta Directiva de la Administradora, la cual establece las guías de inversión para alcanzar una colocación de los recursos en las mejores condiciones de rentabilidad y seguridad posibles.
- (c) El detalle de tipo de instrumento en los cuales se invertirá se presenta a continuación:

Las inversiones de este fondo podrán ser de hasta un 100% en Certificados de Inversión Previsional. No obstante, este Fondo podrá colocar recursos en certificados de depósito a plazo hasta por un máximo del 10% del activo del Fondo.

Considerando que por tratamiento contable los depósitos a plazo mayores a 90 días son contabilizados como inversiones, la suma de estos depósitos a plazo, emitidos por un mismo banco o su grupo empresarial, no podrá exceder de los siguientes límites:

- (i). El cinco por ciento (5%) del activo total del Fondo de Pensiones.
- (ii). El diez por ciento (10%) del activo del banco, y
- (iii). El diez por ciento (10%) del activo del grupo empresarial del banco.

Los títulos en los cuales se puede invertir corresponden a los siguientes agentes emisores:

- Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.
- Bancos legalmente establecidos en El Salvador.

La composición de la cartera de inversiones por emisor al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, se presenta a continuación:

Emisores	<u>Política</u>		<u>Cartera</u>			
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Fideicomiso de Obligaciones Previsionales 1/ Certificados de Inversión Previsionales 2/ Certificado de Depósito a Plazo mayores a 90 días	100.00	100.00	US\$ 312,737,446	94.00%	US\$ 344,964,551	93.78%
	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total cartera de inversiones			US\$ 312,737,446		US\$ 344,964,551	

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

- 1/ Las inversiones en el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, consistentes en Certificados de Inversión Previsionales, se encuentran garantizados por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP).
- 2/ Los certificados de Inversión Previsional "A", emitidos por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), son de carácter obligatorio según lo establecido en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones

El total de las carteras de inversiones por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto valorizado</u>	<u>Promedio de días al vencimiento</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Reajuste de tasa</u>	<u>Garantía</u>	<u>Otras condiciones</u>
Certificados de inversión Previsional	Fideicomiso de Obligaciones Previsionales	US\$ <u>312,737,446</u>	9,041	4.50%	Semestral	Fideicomiso de obligaciones previsionales	Amortización semestral
Total, cartera de inversiones		US\$ <u>312,737,446</u>					

El total de las carteras de inversiones por tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto valorizado</u>	<u>Promedio de días al vencimiento</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Reajuste de tasa</u>	<u>Garantía</u>	<u>Otras condiciones</u>
Certificados de inversión Previsional	Fideicomiso de Obligaciones Previsionales	US\$ <u>344,964,551</u>	9,406	4.00%	Semestral	Fideicomiso de obligaciones previsionales	Amortización semestral
Total, cartera de inversiones		US\$ <u>344,964,551</u>					

Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo Especial de Retiro no presenta excesos de inversión a los límites establecidos por la Ley, Reglamentos u otras disposiciones.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (6) Comisiones por pagar a la AFP

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las comisiones por pagar a la AFP se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		Diciembre 2022		Diciembre 2021
Comisiones por pagar a la AFP por administración de renta programada	US\$	<u>1,089</u>	US\$	<u>1,443</u>
Total	US\$	<u>1,089</u>	US\$	<u>1,443</u>

Estas comisiones corresponden a las acreditaciones de cotizaciones previsionales efectuadas en el mes de diciembre de ambos años.

Nota (7) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>		Diciembre 2022		Diciembre 2021
Obligaciones por traslados de CIAP	US\$	<u>1,009</u>	US\$	<u>471</u>
Otras cuentas por pagar		<u>1,190,140</u>		<u>1,075,716</u>
Total	US\$	<u>1,191,149</u>	US\$	<u>1,076,187</u>

Nota (8) Obligaciones con Afiliados y Beneficiarios

Las obligaciones con afiliados y beneficiarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

<u>Tipo de prestaciones</u>	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	<u>Monto</u>	<u>Nº de Beneficiarios</u>	<u>Monto</u>	<u>Nº de Beneficiarios</u>
Prestaciones por sobrevivencia	<u>20,270</u>	<u>65</u>	<u>20,270</u>	<u>65</u>
Total	US\$ <u>20,270</u>	<u>65</u>	US\$ <u>20,270</u>	<u>65</u>

Durante los años que terminaron al 31 de diciembre 2022 y 2021, no se efectuaron pagos en concepto de beneficios previsionales con los recursos transferidos de los Institutos Previsionales (ISSS e INPEP).

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (9) Patrimonio

El patrimonio del Fondo Especial de Retiro al 31 de diciembre 2022 y 2021 se encuentra integrado como se presenta a continuación:

<u>Cuentas</u>	<u>Diciembre 2022</u>		<u>Diciembre 2021</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Número de cuotas</u>	<u>Monto</u>	<u>Número de cuotas</u>
<u>Cuentas individuales</u>				
Cotizantes activos	US\$ 53,943,146	1,188,844.73	US\$ 68,832,218	1,581,026.64
Cotizantes inactivos	6,435,137	141,810.79	10,644,434	242,169.76
Pensionados	<u>262,162,179</u>	<u>5,777,699.05</u>	<u>277,925,291</u>	<u>6,375,775.65</u>
Total patrimonio	US\$ <u>322,540,462</u>	<u>7,108,354.57</u>	US\$ <u>357,401,943</u>	<u>8,198,972.05</u>

Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones: En estas cuentas se acreditan las cotizaciones realizadas por los afiliados y empleadores y que han sido identificadas y acreditadas, destinadas para el financiamiento de su pensión. Dichas cuentas incorporan las aportaciones realizadas a través de las recaudaciones, los rendimientos obtenidos por los recursos que ha invertido el Fondo de Pensiones, certificados de traspaso emitidos por el ISSS e INPEP, el saldo transferido del FSV y capital complementario aportado por la compañía de seguros.

Nota (10) Valor Cuota

El valor cuota y el rendimiento anualizado obtenido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Valor cuota	US\$ <u>45.37484155</u>	US\$ <u>43.59106734</u>
Rendimiento anualizado	4.09%	4.00%

Nota (11) Compromisos y Contingencias

Compromisos por traspasos: Al 31 de diciembre de 2021, el compromiso por traspasos de afiliados a otra AFP corresponde a 2 afiliados, con un monto ahorrado de US\$85,366.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (12) Cuentas de Control

Las cuentas de control al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

<u>Concepto</u>	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Valores entregados en custodia	US\$ 297,218,641	US\$ 327,818,546
Capital complementario en trámite	6,794	6,794
Fianza de respaldo Aporte Especial de Garantía	200,000	200,000
Custodia de Documentos Propios	-	-
Total	US\$ 297,425,435	US\$ 328,025,340

Nota (13) Anticipo de Saldo a Afiliado

Los Anticipos de saldos a afiliados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

<u>Concepto</u>	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Montos desembolsados	US\$ 8,932,056	US\$ 9,358,914
Número de afiliados que han ejercido este derecho	393	212
Equivalente en número de cuotas	US\$ 49,526,01686108	US\$ 22,742.79023058

Nota (14) Beneficios Económicos

Los Beneficios económicos a afiliados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Devoluciones de Saldo

<u>Concepto</u>	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Montos desembolsados	US\$ 17,887	US\$ 26,542
Número de afiliados que han ejercido este derecho	1	1
Equivalente en número de cuotas	401.44415145	623.35910756

Beneficio Económico Temporal

<u>Concepto</u>	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Montos desembolsados	US\$ -	US\$ -
Número de afiliados que han ejercido este derecho	-	-
Equivalente en número de cuotas	-	-

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Beneficio Económico Permanente

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>	<u>Diciembre</u> <u>2021</u>	
Montos desembolsados	US\$ 1,648	US\$	-
Número de afiliados que han ejercido este derecho	1		-
Equivalente en número de cuotas	36.88958665		-

Nota (15) Otras Revelaciones Importantes

- (a) Con fecha 10 de enero de 2023, el Banco de Desarrollo de El Salvador adjudicó la compra de Certificados de Obligaciones Previsionales por un monto de US\$29,312,153.54 de la emisión COP-AFP01-012023 la cual se pagará el 10 de enero de 2023 por un monto de US\$10,259,253.74; el 08 de febrero de 2023 por un monto de US\$10,316,312.06 (incluye intereses acumulados por US\$57,058.32); el 08 de marzo de 2023 por un monto de US\$8,889,773.86 (incluye intereses acumulados por US\$96,127.80).
- (b) Con fecha 28 de diciembre de 2022, el Banco de Desarrollo de El Salvador adjudicó la compra de Certificados de Inversión Previsionales por un monto de US\$93,000,000.00 de la emisión CIPAFP22-122022 el cual se pagó el 29 de diciembre de 2022 en un solo desembolso.
- (c) Con fecha 20 de diciembre de 2022, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, emitió:
- a. Decreto Legislativo N°614 en el que se aprobó la Ley Integral del Sistema de Pensiones,
 - b. Decreto Legislativo No. 615 en el que se aprobó la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones y
 - c. Decreto Legislativo No. 616 en el que se aprobó la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.

Estos decretos fueron publicados en Diario Oficial No. 241, Tomo 437 y entraron en vigencia el pasado 30 de diciembre de 2022.

Dichos nuevos cuerpos normativos contienen cambios derivados de la Derogación de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y de la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, adicionalmente contiene disposiciones que eliminan la figura del seguro de invalidez y sobrevivencia y regulan la comisión de las Administradoras, incrementa la tasa de cotización sobre el Ingreso Base de Cotización, aumenta las pensiones de vejez en un 30%, deja sin efecto la opción de Anticipo de Saldo entre lo más relevante.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Además, La ley Integral del Sistema de Pensiones, da un plazo máximo de 60 días para conformar un solo fondo, el cual vence el próximo 28 de febrero de 2023.

- (d) El 12 de agosto de 2022, la Administradora suscribió fianza administrativa con Seguros e Inversiones, S.A. hasta por US\$8,200,000, dicho monto se desglosa por Fondo de Pensiones Conservador por la cantidad de US\$8,000,000 y por el Fondo de Pensiones Especial de Retiro por la cantidad de US\$200,000 con vigencia de un año a partir del 13 de agosto de 2022, con el objeto de respaldar la rentabilidad mínima del fondo administrado a través del Aporte Especial de Garantía, según lo establece el Artículo 84 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y el Reglamento para el manejo del Aporte Especial de Garantía.
- (e) Con fecha 28 de marzo de 2022 la compañía SISA, VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS otorgó póliza de seguro afiliados con una tasa de 1.0237% con vigencia del 31 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- (f) Con fecha 28 de diciembre de 2021 la compañía SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS otorgó prórroga de la póliza de seguro afiliados con una tasa de 1.0400% con vigencia del 31 de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- (g) El 12 de agosto de 2021, la Administradora suscribió fianza administrativa con Seguros e Inversiones, S.A. hasta por US\$8,200,000, dicho monto se desglosa por Fondo de Pensiones Conservador por la cantidad de US\$8,000,000 y por el Fondo de Pensiones Especial de Retiro por la cantidad de US\$200,000 con vigencia de un año a partir del 13 de agosto de 2021, con el objeto de respaldar la rentabilidad mínima del fondo administrado a través del Aporte Especial de Garantía, según lo establece el Artículo 84 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones y el Reglamento para el manejo del Aporte Especial de Garantía.
- (h) Ante la situación de la pandemia internacional provocada por el brote del coronavirus (COVID-19), se considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas del Fondo de Pensiones Especial de Retiro correspondiente al cierre al 31 de diciembre de 2022, si bien podrían tener un impacto en las operaciones, esto sería en sus resultados y flujos de efectivo futuros. En consecuencia, tomando en cuenta la complejidad y evolución de la situación, al cierre de diciembre de 2022 se considera que no se puede realizar de forma razonable una estimación cuantificada del potencial impacto al Fondo de Pensiones Especial de Retiro, no obstante, podrían materializarse impactos que afecten en el corto plazo a las Cuentas Individuales los cuales serían registrados gradualmente para el ejercicio 2023.

Nota (16) Gestión de Riesgos

En AFP Crecer la gestión de los riesgos se realiza de acuerdo con disposiciones legales y normativas y su gobierno corporativo, contribuyendo a la ejecución de la estrategia de la empresa, para lo que se cuenta con la estructura organizativa necesaria para una adecuada identificación, medición, control y mitigación, así como monitoreo y comunicación de estos.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los objetivos de la gestión de riesgos en AFP Crecer, de acuerdo con su gobierno corporativo, son los siguientes:

- (i). Identificación de los riesgos, derivados de la estrategia definida por la empresa.
- (ii). Medición del grado de exposición a los mismos.
- (iii). Gestión efectiva de los riesgos, que incluye la toma de decisiones sobre su manejo en términos de evitarlo, controlarlo, mitigarlo, compartirlo o aceptarlo.
- (iv). Monitoreo de riesgos, entendido como la evaluación de que las decisiones sobre asunción de riesgos están en línea con las políticas de riesgos aprobadas por la Junta Directiva y con los límites máximos de exposición definidos por ésta.
- (v). Comunicación periódica a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia sobre la administración de riesgos.

La Junta Directiva de AFP Crecer ha aprobado políticas, manuales y metodologías que definen el marco de gestión de cada tipo de riesgo con el propósito de reducir vulnerabilidades y pérdidas por dichos riesgos e impulsar a nivel de toda la organización la cultura de gestión de riesgos. Durante el 2022 estas políticas, manuales y metodologías han sido ejecutadas y monitoreadas y comunicado su cumplimiento a las unidades correspondientes. A diciembre 2022 las mediciones muestran un cumplimiento de las respectivas políticas.

A continuación, se detallan los tipos de riesgos más relevantes a los que se enfrenta la empresa y los fondos administrados, así como las medidas adoptadas durante el año 2022.

- (a) *Riesgo de Crédito:* es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago asumidas por un emisor de deuda o terceros obligados. Para su medición se utilizaron metodologías que evaluaron la solidez financiera de los emisores y de los terceros obligados, la calidad de sus activos y que posean niveles de capital adecuados. Así mismo, se dio un seguimiento periódico de su comportamiento.
- (b) *Riesgo de Mercado:* es la posibilidad de pérdida producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor de las inversiones. Para medir el riesgo de mercado se utilizaron metodologías de Valor en Riesgo (VaR) a través de las cuales se recogen las volatilidades de los mercados. Así mismo, se establecieron para cada fondo administrado niveles de alerta como indicativos de los niveles de riesgos de mercado que pudieran afectar la rentabilidad de dichos fondos, las cuales fueron monitoreadas durante todo el año 2022.
- (c) *Riesgo de Liquidez:* es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos *suficientes* para cumplir con las obligaciones asumidas cuándo y cómo se espera. Para medir este riesgo se consideraron las necesidades de liquidez dependiendo de la naturaleza del fondo administrado, tales como beneficios otorgados, anticipos de saldo, retiros estimados, recaudaciones previstas, liquidación de operaciones de inversión, así como cualquier otra obligación que se deba cubrir.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CRECER, S.A.
Fondo de Pensiones Especial de Retiro AFP Crecer
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

En el caso de los recursos propios de la empresa, el aspecto más importante a considerar ha sido el pago de la prima de seguros de afiliados por invalidez y sobrevivencia. Para el monitoreo de este riesgo, se contó con diversos indicadores y se realizó seguimiento de límites de disponibilidad de recursos.

- (d) *Riesgo de Contraparte:* es la posibilidad de pérdida que puede producirse debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas con un intermediario para la liquidación de una operación o por incumplimientos de un gestor de fondos en su deber fiduciario. Estos intermediarios y gestores de fondos son tales como casas de corredores de bolsa locales e internacionales, bróker-dealers, banco y gestores de fondos de inversión. Para la medición y monitoreo de este riesgo se utilizaron metodologías que evalúan de forma cualitativa y cuantitativa la solidez del intermediario o gestor de fondos, considerando aspectos financieros, regulatorios y de gestión.
- (e) *Riesgo de Custodia:* es la posibilidad de incurrir en pérdidas que afecte los valores mantenidos en custodia debido a la insolvencia, negligencia, fraude, administración deficiente o el mantenimiento inadecuado de los registros de un custodio. Para medir los riesgos de las sociedades de custodia se consideran aspectos tales como autorizaciones del regulador, situación financiera, calificaciones de riesgo, gobierno corporativo y experiencia.
- (f) *Riesgo Operativo:* es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura física o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal. El riesgo operativo es inherente en los procesos de la organización, por tal motivo todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos a los que se encuentran expuestos en su ámbito de actuación. La Gestión del Riesgo Operativo está compuesto por los siguientes elementos: políticas, procedimientos, metodologías, estructura organizativa, registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control y divulgación de información.
- (g) *Riesgo Reputacional:* es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto a la empresa y sus prácticas de negocio, que cause pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

Por lo anterior, se puede concluir que durante el año 2022 se han gestionado los riesgos con el objetivo de minimizar su impacto.
